



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Ciudad de México, 10 de mayo del 2017

OF. NO. STPOI-IPN-UT/19/2017.

A QUIEN CORRESPONDA:

En referencia a la solicitud con folio 6012700001517 con fecha de 03 de abril del 2017, informamos a usted que de acuerdo a la siguiente pregunta:

1.-¿Cuenta con una solución informática para dar cumplimiento a sus solicitudes de información de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el DOF el 4 de mayo del 2015?.

Este Sindicato no cuenta por el momento con una solución informática adecuada, debido a que los recursos son insuficientes para sustentar todo lo que tenga que ver con cuestiones informáticas.

Por el momento solo podemos atender el cumplimiento a las solicitudes de información por medio de las plataformas que hasta el momento hemos utilizado.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

**Atentamente.
Por el Comité Ejecutivo.
"SIEMPRE CON LA JUSTICIA".**

**EDUARDO URQUIZA LEDESMA.
Titular de la Unidad de Transparencia.**



c.c.p. Archivo